



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7942

(19 DE DICIEMBRE DE 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 11 DE 2022 DE LA OFICINA DE PLANEACION.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de su ejercicio contractual dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11 de 2022, con el fin de realizar la "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE MADERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO".

Que el cierre y entrega de propuestas de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11 de 2022, se fijó para el día 15 de noviembre de 2022 en la Oficina Jurídica de la Universidad y el día y la hora señalados para la apertura de la urna, fueron depositadas tres (03) propuestas, así;

- *BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS*
- *CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS CIVITARQ*
- *GERMAN TORRES SALGADO*

Que el COMITÉ EVALUADOR de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11 de 2022 emitió los conceptos Jurídicos, Financieros y Técnicos, recomendando a la Rectoría, adjudicar al proponente **BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS**, identificado con la Nit. 900.335.385-3, debido a que obtuvo el mejor puntaje de acuerdo con la metodología establecida en los pliegos de la Convocatoria Pública.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11 de 2022** cuyo objeto es la: "**CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE MADERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO**



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7942

(19 DE DICIEMBRE DE 2022)

INSTITUCIONAL 2020-2028 “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”, de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones, sus adendas, aclaraciones y la oferta presentada por el siguiente proponente:

- **BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS**, con NIT. 900.335.385 - 3, por un valor de **TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.499.369.551) IVA incluido.**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Nathaly Velásquez Duque